

**Ilustre Colegio de Procuradores  
de A Coruña**

**Presupuestos 2013**

**A Coruña, 7 de noviembre de 2012**

## 1.- Presupuesto de Ingresos.

Presupuesto de Ingresos ejercicio 2013				
Concepto	Presupuesto de Ingresos 2012	Presupuesto de Ingresos 2013	Variación	Notas
Cuota Colegial Fija	278.508,00 €	291.792,00 €	13.284,00 €	1
Cuota Colegiación	1.500,00 €	1.500,00 €	- €	
Recibo SERCYN	47.760,00 €	50.640,00 €	2.880,00 €	2
Ingresos por Cursos y congresos	- €	- €	- €	
Servicio de Gestión turnos de Oficio <b>Nota Gral 1</b>	12.000,00 €	10.000,00 €	- 2.000,00 €	3
Servicio de Fotocopias	32.000,00 €	28.600,00 €	- 3.400,00 €	
Servicio de Telefonía	750,00 €	750,00 €	- €	
Servicio de Depósitos y Subastas <b>Nota Gral 1</b>	33.744,93 €	23.100,00 €	- 10.644,93 €	4
Servicio de Recaudación Mutualidad	- €	- €	- €	
Ingresos por Otros Servicios	1.602,99 €	1.245,53 €	- 357,46 €	
Subvenciones y aportaciones <b>Nota Gral 1</b>	10.000,00 €	8.000,00 €	- 2.000,00 €	5
Ingresos Financieros	800,00 €	1.000,00 €	200,00 €	
Ingresos Excepcionales	- €	- €	- €	
<b>TOTALES</b>	<b>418.665,92 €</b>	<b>416.627,53 €</b>	<b>- 2.038,39 €</b>	

**1 Cuota Colegial Fija**

Por importe de 115,00 € al mes para 208 procuradores y de 36,00 € trimestrales para 33 procuradores no ejercientes

**2 Recibo SERCYN**

Por importe de 20,00 € al mes para 208 procuradores COLEGIADOS  
Se estiman ingresos de 36 mensualidades de procuradores no colegiados

**3 Servicio de Gestión turnos de Oficio**

La distribución del 8% del importe de los turnos se realiza en función de los turnos de cada Colegio.

**4 Servicio de Depósitos y Subastas**

La estimación de ingresos se realiza con un margen mínimo de 5%

**5 Subvenciones y aportaciones Nota Gral 1**

Incluye la subvención por el SERCYN. El importe estimado de la misma asciende a 8.000,00 euros.

Tanto el importe anual como su permanencia dependerán de la Xunta de Galicia.

La distribución se realizará a través del Consello Galego de Procuradores en función del personal destinado a dicho servicio. La modificación de su cuantía o la supresión de la misma supondría la modificación de los presupuestos para su adaptación tanto de los ingresos (por subvención) como de gastos (personal afecto al servicio).

**NOTA General 1**

La negociación con la Xunta de Galicia, encaminada al cobro de la deuda pendiente y la continuidad de la subvención, podría afectar al presupuesto de ingresos en las siguientes partidas

La partida Servicio de Gestión turnos de Oficio se calcula en función de los turnos del ejercicio anterior. Podría ver modificado su importe.

La partida de Subvenciones y aportaciones, podría ver modificado su importe al alza o a la baja. Las variaciones dependen de la concesión o no de la subvención así, la concesión de la subvención por 2009 supondría un incremento de los ingresos derivados del servicio, mientras que, la supresión de la subvención para los ejercicios 2010, 2011 y/o 2012 supondría una reducción de la presente partida

No se esperan variaciones derivadas de la partida correspondiente al Servicio de Depósitos y Subastas para el período 2009-2012, excepto de posibles quitas derivadas de la negociación.

## 2.- Presupuesto de Gastos

### Anexos

2.1 Desglose del Presupuesto de Gastos por Servicios

2.2 Límite a la variación del presupuesto de Gastos

2.3 Cálculo de la cuota fija colegial y de la aportación por intervención-Recibo SERCYN

<b>Presupuesto de Gastos ejercicio 2013</b>				
<b>Concepto</b>	<b>Presupuesto de Gastos 2011</b>	<b>Presupuesto de Gastos 2013</b>	<b>Variación</b>	<b>Notas</b>
Reparaciones y Conservación	5.000,00 €	5.018,00 €	18,00 €	
Servicio de Profesionales Independientes	14.800,00 €	15.500,00 €	700,00 €	1
Primas de Seguro Colegio	1.900,00 €	1.900,00 €	- €	2
Servicios Bancarios y Similares	2.500,00 €	4.000,00 €	1.500,00 €	3
Relaciones Públicas y Otros, se divide en:	21.020,24 €	21.650,85 €	630,61 €	
<i>Relaciones Públicas</i>	3.005,06 €	3.095,21 €	90,15 €	
<i>Actos Colegio</i>	18.015,18 €	18.555,64 €	540,46 €	
Gastos de Personal, se divide en	220.493,80 €	223.763,18 €	3.269,38 €	4
<i>Sueldos y Salarios</i>	169.744,46 €	170.741,85 €	997,39 €	
<i>Seguridad Social</i>	50.749,34 €	53.021,33 €	2.271,99 €	
Material de Oficina y fotocopiadora	43.500,00 €	45.035,50 €	1.535,50 €	5
Suministros	19.000,00 €	20.000,00 €	1.000,00 €	6
Gastos de Viaje	4.000,00 €	4.120,00 €	120,00 €	
Servicio de Mensajería	2.000,00 €	2.060,00 €	60,00 €	
Tributos	3.000,00 €	3.000,00 €	- €	
Cuota Consejo Gallego de Procuradores	2.580,00 €	2.580,00 €	- €	
Financieros	7.000,00 €	8.000,00 €	1.000,00 €	
Amortizaciones	15.000,00 €	13.800,00 €	- 1.200,00 €	7
Otros Gastos, se dividen en:	20.500,00 €	20.650,00 €	150,00 €	8
<i>Servicio de Limpieza</i>	4.000,00 €	4.000,00 €	- €	
<i>Comunidad Sede Colegial</i>	1.500,00 €	1.500,00 €	- €	
<i>Mantenimiento programas informáticos</i>	5.000,00 €	5.150,00 €	150,00 €	
<i>Otros Gastos</i>	10.000,00 €	10.000,00 €	- €	
Suscripciones-Libros, se divide en:	2.450,00 €	2.450,00 €	- €	
<i>Suscripciones BOE-Prensa</i>	400,00 €	400,00 €	- €	
<i>Biblioteca</i>	1.600,00 €	1.600,00 €	- €	
<i>Revista Procuradores</i>	450,00 €	450,00 €	- €	
Servicio de Guardia	1.000,00 €	1.100,00 €	100,00 €	
Servicio de Depósitos y Subastas	32.921,88 €	22.000,00 €	- 10.921,88 €	9
Gastos Excepcionales	- €	- €	- €	
<b>TOTALES</b>	<b>418.665,92 €</b>	<b>416.627,53 €</b>	<b>- 2.038,39 €</b>	

**1 Servicios de profesionales independientes**

Incluye la prestación del servicio de gestión y de asistencia jurídica, gastos notariales por póliza, gastos registro mercantil, gastos de profesionales por las demandas presentadas, etc.

**2 Primas de Seguro Colegio**

Incluye primas por Accidentes de Convenio, Seguro Oficinas y Seguro Incendios Sede Colegial.

**3 Servicios Bancarios y Similares**

Incluye las comisiones de Apertura, no disponibilidad y Excedidos de la Póliza de Crédito, así como, las comisiones por remesas bancarias, devolución de recibos, transferencias y cheques.

Se tienen en cuenta las condiciones existentes según el acuerdo con la entidad bancaria.

**4 Gastos de Personal**

Incluyen la estimación del incremento salarial del ejercicio 2013.

Se tienen en cuenta el incremento en las nóminas por antigüedad y cambio de categoría profesional.

**5 Material de Oficina y fotocopiadora**

Se incluye el importe de los renting de máquinas fotocopiadoras.

**6 Suministros**

Incluye electricidad, telefonía y agua. Previsión de cierre 2012.

**7 Amortizaciones**

Las renovaciones, adquisiciones y mejoras del inmovilizado material e inmaterial, se financiarían a través de un Presupuesto de Inversión Anual. La reducción se deriva del fin de la amortización de los leasing y del inmovilizado adquirido en ejercicios anteriores.

**8 Otros gastos**

Incluye una diversidad de partidas, tales como servicio de prevención, servicio de mantenimiento Web, compras de pequeño material y gastos de escasa cuantía.

**9 Servicio de depósitos y subastas**

La estimación se realiza sobre los gastos fijos. La posible llevanza del servicio a nivel de la Comunidad Autónoma, no se ha tenido en cuenta en los presentes presupuestos, la misma supondría la distribución de los gastos fijos entre los distintos Colegios y la imputación de gastos e ingresos al Colegio que solicite la prestación del mismo.

<b>Anexo 2.1.- Desglose del presupuesto de Gastos por Servicios. Ejercicio 2013</b>			
<b>Concepto</b>	<b>2.012</b>	<b>2.013</b>	<b>Variación</b>
<b>Gastos funcionamiento Colegio</b>	293.124,78 €	301.242,78 €	8.118,00 €
Reparaciones y Conservación	600,00 €	618,00 €	18,00 €
Servicio de Profesionales Independientes	14.800,00 €	15.500,00 €	700,00 €
Primas de Seguro Colegio	1.900,00 €	1.900,00 €	- €
Servicios Bancarios y Similares	2.500,00 €	4.000,00 €	1.500,00 €
Relaciones Públicas y Otros, se divide en:	21.020,24 €	21.650,85 €	630,61 €
<i>Relaciones Públicas</i>	3.005,06 €	3.095,21 €	90,15 €
<i>Festividades Colegio</i>	18.015,18 €	18.555,64 €	540,46 €
Gastos de Personal, se divide en	59.029,33 €	61.685,66 €	2.656,33 €
<i>Sueldos y Salarios</i>	45.094,98 €	47.124,26 €	2.029,28 €
<i>Seguridad Social</i>	13.934,35 €	14.561,40 €	627,05 €
Material de Oficina	12.000,00 €	12.360,00 €	360,00 €
Suministros	19.000,00 €	20.000,00 €	1.000,00 €
Gastos de Viaje	4.000,00 €	4.120,00 €	120,00 €
Servicio de Mensajería	2.000,00 €	2.060,00 €	60,00 €
Tributos	3.000,00 €	3.000,00 €	- €
Cuota Consejo Gallego de Procuradores	2.580,00 €	2.580,00 €	- €
Financieros	7.000,00 €	8.000,00 €	1.000,00 €
Amortizaciones	15.000,00 €	13.800,00 €	- 1.200,00 €
Otros Gastos, se dividen en:	19.000,00 €	19.105,00 €	105,00 €
<i>Servicio de Limpieza</i>	4.000,00 €	4.000,00 €	- €
<i>Comunidad Sede Colegial</i>	1.500,00 €	1.500,00 €	- €
<i>Mantenimiento programas informáticos</i>	3.500,00 €	3.605,00 €	105,00 €
<i>Otros Gastos</i>	10.000,00 €	10.000,00 €	- €
Servicio de Biblioteca	2.450,00 €	2.450,00 €	- €
<i>Suscripciones BOE-Prensa</i>	400,00 €	400,00 €	- €
<i>Biblioteca</i>	1.600,00 €	1.600,00 €	- €
<i>Revista Procuradores</i>	450,00 €	450,00 €	- €
Servicio de Guardia	1.000,00 €	1.100,00 €	100,00 €
<i>Servicio de Guardia</i>	1.000,00 €	1.100,00 €	100,00 €
Otros servicios prestados en las delegaciones <b>NOTA Gral. 1</b>	106.245,21 €	107.313,27 €	1.068,06 €
Material de oficina	5.850,00 €	6.025,50 €	175,50 €
Mantenimiento Programas informáticos	1.000,00 €	1.030,00 €	30,00 €
Gastos de Personal, se divide en	99.395,21 €	100.257,77 €	862,56 €
<i>Sueldos y Salarios</i>	77.232,17 €	76.390,89 €	- 841,28 €
<i>Seguridad Social</i>	22.163,04 €	23.866,88 €	1.703,84 €
<b>SERCYN</b>	50.787,44 €	49.888,50 €	- 898,94 €
Material de oficina	3.150,00 €	3.150,00 €	- €
Mantenimiento Programas informáticos	- €	- €	- €
Gastos de Personal, se divide en	47.637,44 €	46.738,50 €	- 898,94 €
<i>Sueldos y Salarios</i>	36.392,24 €	35.705,50 €	- 686,74 €
<i>Seguridad Social</i>	11.245,20 €	11.033,00 €	- 212,20 €
<b>Servicio de cursos y congresos</b>	- €	- €	- €
<b>Servicio de Gestión turnos de Oficio</b>	14.931,82 €	15.596,25 €	664,43 €
Mantenimiento Programas informáticos	500,00 €	515,00 €	15,00 €
Gastos de Personal, se divide en	14.431,82 €	15.081,25 €	649,43 €
<i>Sueldos y Salarios</i>	11.025,07 €	11.521,20 €	496,13 €
<i>Seguridad Social</i>	3.406,75 €	3.560,05 €	153,30 €
<b>Servicio de Fotocopias</b>	26.900,00 €	27.900,00 €	1.000,00 €
<i>Reparaciones y conservación</i>	4.400,00 €	4.400,00 €	- €
<i>Material de fotocopiadora, renting, leasing</i>	22.500,00 €	23.500,00 €	1.000,00 €
<b>Servicio de Telefonía</b>	- €	- €	- €
<i>Suministro telefónico</i>	- €	- €	- €
<b>Servicio de Depósitos y Subastas</b>	32.921,88 €	22.000,00 €	- 10.921,88 €
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>418.665,92 €</b>	<b>416.627,53 €</b>	<b>- 2.038,39 €</b>

**NOTA General 1.**

Los gastos de Funcionamiento incluye el coste de los servicios prestados en el Servicios de Traslado de Copias y Notificaciones que no son propios del mismo.

Presupuesto de Gastos, exclusivamente en su desglose:

Se incluyen las siguientes partidas de gastos dentro de los "Gastos de Funcionamiento": Material de oficina, Mantenimiento Programas informáticos y Gastos de Personal

Se reducen el mismo importe y por los mismos conceptos las partidas correspondientes al SERCYN

Para observar la incidencia en el presupuesto, se ha incorporado como desglose de gastos la partida "Otros servicios prestados en las delegaciones", dicha incorporación se realiza exclusivamente a efectos explicativos, estando incluidos los mismos en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento

**Anexo 2,2.- Límite a la variación del presupuesto de Gastos**

PRESUPUESTOS 2013		
CONCEPTO	EUROS	PESETAS
PPTO. INGRESOS	416.627,53 €	69.320.989
PPTO. GASTOS	416.627,53 €	69.320.988
<b>DIFERENCIA</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0</b>

	Importes
Presupuesto 2012 (Gastos Funcionamiento Colegial)	293.124,78 €
Límite incremento 10%	29.312,48 €
Límite presupuesto 2013	322.437,26 €
Presupuesto gastos 2013	301.242,78 €
Variación respecto 2012	8.118,00 €
Variación respecto 2012 en %	2,77%

	Importes
Presupuesto 2012 (Total presupuesto Colegial)	418.665,92 €
Límite incremento 10%	41.866,59 €
Límite presupuesto 2013	460.532,51 €
Presupuesto gastos 2013	416.627,53 €
Variación respecto 2012	-2.038,39 €
Variación respecto 2012 en %	-0,49%

**Límite de incremento:**

El incremento del presupuesto de Gastos de Funcionamiento de 2013 con respecto al año anterior es del 2,26%. El presupuesto total del ejercicio 2012 supone una reducción del 0,85% sobre el ejercicio anterior.

**ANEXO 2.3.- Cálculo de la cuota fija colegial y de la aportación por intervención-Recibo SERCYN**

<b>Cálculo importe recibo SERCYN</b>			
	Gastos	Ingresos	
SERCYN	49.888,50 €		- €
Aportación por intervención-Recibo SERCYN			
Procuradores Colegiados A Coruña	208		
Procuradores Colegiados otros colegios	3		
Sumas	211		
Imputación de costes neto	49.888,50 €		
Importe por procurador	236,44 €		
Importe mensual	19,70 €		
<b>Importes 2013</b>	<b>20,00 €</b>		

<b>Cálculo importe cuota colegial</b>			
	Gastos	Ingresos	
Gastos Funcionamiento y otros servicios	366.739,03 €	78.947,53 €	
Cuota Colegial Fija			
Procuradores Colegiados A Coruña	208		
Sumas	208		
Imputación de costes neto	287.791,50 €		
Importe por procurador	1.383,61 €		
Importe mensual	115,30 €		
<b>Importes 2013</b>	<b>115,00 €</b>		

### 3.- Presupuesto de Inversiones

<b>PRESUPUESTO DE INVERSIÓN AÑO 2013</b>
------------------------------------------

Concepto	Presupuesto de inversión 2012	Presupuesto de inversión 2013	Diferencia Presupuestos
<b>INMOVILIZADO INMATERIAL</b>	- €	- €	- €
Programa Informático TURNO	- €	- €	- €
Programa Informático- GESTIÓN/FACTURACIÓN	- €	- €	- €
<b>PROTECCIÓN DE DATOS</b>	- €	- €	- €
<b>INMOVILIZADO FINANCIERO</b>	- €	- €	- €
Sociedad servicio de Depósitos y Subastas	- €	- €	- €
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>	2.500,00 €	3.000,00 €	500,00 €
Equipos Procesos Información	2.000,00 €	1.000,00 €	- 1.000,00 €
Elementos de Transporte (vehículo usado para servicio de Depósitos y Subastas)	- €	- €	- €
Togas	500,00 €	500,00 €	- €
Fotocopiadoras	- €	1.000,00 €	1.000,00 €
Mobiliario	- €	500,00 €	500,00 €
<b>TOTALES</b>	<b>2.500,00 €</b>	<b>3.000,00 €</b>	<b>500,00 €</b>
<b>TOTALES PESETAS</b>	<b>415.965</b>	<b>499.158</b>	<b>83.193</b>

El presupuesto de inversión será cubierto con las aportaciones corrientes del ejercicio, no siendo necesaria la emisión de cuotas extraordinarias.